ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SURNET S.A.

En el Cantón Atahualpa, Provincia de El Oro, a los Quince días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las Diecisiete horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la Calle 13 de Julio, en esta ciudad de Paccha, estando como accionistas de la **Compañía SURNET S.A.** : 1) JAIR MANUEL MALDOANDO MATAMOROS con Setecientas (700) acciones nominativa ordinaria de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 700 votos; 2) JIMMY ELIAS MALDONADO MATAMOROS con Cien (100) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 100 votos, lo que conforman el capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **OCHOSCIENTOS, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US $ 800.00),** acordando por mayoría de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 236 de la Ley de Compañías, esto es previa convocatoria por la prensa; y, con igual mayoría aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer y Resolver el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y su gestión administrativa en cada uno de ellos.
3. Elección de Comisario Principal para el Ejercicio 2019.
4. Autorización al Gerente para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
5. Lectura, aprobación de la presente acta y Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 236 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor JIMMY ELIAS MALDONADO MATAMOROS, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor JAIR MANUEL MALDONADO MATAMOROS que es el Comisario de esta junta.- La Sra: Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe

Proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE**:

1. La junta queda Instalada.
2. Se conoce y Aprueban los Informes de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
3. La sala Procede a elegir a la Ing. Sofia Jackeline Buele González como comisaria principal para el ejercicio 2019.
4. Autorización al Gerente para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
5. Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Quince horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes y se da por clausurada la misma.

Jimmy Elías Maldonado Matamoros
PRESIDENTE – ACCIONISTA

Jair Manuel Maldonado Matamoros
ACCIONISTA